



Tópicos del seminario

ISSN: 1665-1200

ISSN: 2594-0619

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Seminario de Estudios de la Significación

Faúndez Abarca, Ximena; Hatibovic Díaz, Fuad
El trauma psicosocial en las narrativas intergeneracionales1
Tópicos del seminario, núm. 44, 2020, Julio-Diciembre, pp. 62-83
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Seminario de Estudios de la Significación

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59464950005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

Artículos

El trauma psicosocial en las narrativas intergeneracionales¹

Psychosocial trauma in intergenerational narratives
Le trauma psychosocial dans les récits intergénérationnels

Ximena Faúndez Abarca
Universidad de Valparaíso
ximena.faundez@uv.cl

Fuad Hatibovic Díaz
Universidad de Valparaíso
fuad.hatibovic@uv.cl

Resumen

El presente artículo da cuenta del fenómeno de la intergeneracionalidad del trauma psicosocial en hijos e hijas, nietos y nietas de víctimas de violencia política. El objetivo central del estudio fue comprender las formas específicas en que los eventos traumáticos provocados por la prisión política y tortura, desaparición forzada y ejecución política se transmiten intergeneracionalmente por parte de mujeres y de hombres víctimas de la dictadura cívico-militar y cómo se integran en la trayectoria vital de la segunda y tercera generación de familiares de víctimas, después de cuarenta años de ocurrido el golpe de Estado en Chile.

Palabras clave: trauma psicosocial, transmisión, dictadura cívico militar.

¹ Este artículo contó con el financiamiento de ANID PIA/ANILLO SOC180007 y de CONICYT FONDECYT de Iniciación 11140137. La investigación de la cual da cuenta este texto, así como su primera fase de elaboración, fueron desarrolladas en colaboración con Manuel Cárdenas Castro, profesor e investigador en la Universidad de Talca, Chile.

Abstract

This article analyzes the intergenerationality of psychosocial trauma in sons and daughters and grandsons and granddaughters of victims of political violence. The main objective of the study was to understand the specific ways in which the traumatic events caused by political prison and torture, forced disappearance and political execution are transmitted by women and men victims of the civil-military dictatorship, and how they are integrated into the lives of the second and third generation of victims' relatives, forty years after the Chilean coup.

Keywords: psychosocial trauma, transmission, civil-military dictatorship.

Résumé

Cet article rend compte du phénomène de l'intergénérationnalité du traumatisme psycho-social chez les fils, filles, petits-fils et petites-filles des victimes de violence politique. L'objectif central de l'étude consiste à comprendre, d'un côté, les formes spécifiques de transmission générationnelle des événements traumatisques tels que l'emprisonnement pour des causes politiques, la torture, la disparition forcée et l'exécution politique subis par des femmes et des hommes victimes de la dictature civico-militaire, et d'un autre côté l'intégration de ces expériences à la trajectoire de vie des deuxième et troisième générations de descendants de ces victimes, quarante ans après le coup d'état au Chili.

Mots-clés : traumatisme psychosociale, transmission, dictature civico-militaire.

1. Antecedentes teóricos

1.1. Chile a 40 años del Golpe Militar

En Chile, el golpe de Estado originó un profundo quiebre institucional que provocó la destrucción del Estado de Derecho existente, y que tuvo graves consecuencias políticas, sociales e individuales. La dictadura aplicó durante todo su periodo de existencia una política represiva de carácter institucional, sistemática y masiva, que perseguía el exterminio de la izquierda chilena, calificada como el “enemigo interno”. La represión se justificaba en nombre de la “salvación de la patria”, en un contexto que deshumanizaba a las víctimas, transformándolas en terroristas, subversivos y seres sin derechos (Lira, 2013a). Tortura, muerte y desaparición forzada de personas, modificaron las reglas sociales previas, la representación colectiva sobre la política y la permanencia de las leyes como pautas referenciales de la vida social (Castillo, 2013). De esta forma, la violencia política sostenida durante los diecisiete años de dictadura introdujo la dimensión de lo siniestro como una cualidad de la realidad social (Lira & Castillo, 1991).

Durante los años noventa en Chile, se crean dos instancias encargadas de la investigación y el reconocimiento de las personas que fueron detenidas, desaparecidas y asesinadas durante la dictadura: la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación y la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación. Los informes presentados por estas comisiones dan cuenta de 3 197 personas asesinadas por agentes del Estado (94 % correspondía a hombres y 6 % a mujeres), de las cuales 1 102 se encuentran desaparecidas (Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, 1991; Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, 1996).

El año 2011, la Comisión Presidencial Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura (CPACDD, 2011) recibió 622 testimonios de familiares de detenidos desaparecidos, y calificó treinta nuevos casos. El año 2009 el Ministerio del Interior reconoció siete casos de falsos detenidos desaparecidos. Ambos antecedentes permiten señalar que en la actualidad el número de detenidos desaparecidos calificados por organismos del Estado asciende a un total de 1 125.

El año 2014, se crea la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (en adelante CNPPT). La CNPPT recibió 36 035 testimonios, de los cuales calificó un total de 28 459 casos de víctimas de privación de libertad y tortura (86 % correspondía a hombres y 14 % a mujeres) (CNPPT, 2004; 2005), cifra que asciende a un total de 38 254 casos calificados, tras el funcionamiento de la Comisión Presidencial Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura (CPACDD, 2011).

Hoy en día, transcurridos más de cuarenta años desde el golpe de Estado en Chile, es posible plantear que aún está pendiente el pleno reconocimiento social tanto de los hechos históricos como de la experiencia particular de las víctimas. Es decir, reconocer que su sufrimiento no sólo es un asunto que concierne el ámbito privado y propio de las biografías personales sino que tiene que ver con el mundo social y público, paso necesario según Lira (2013a, 2013b) para el tránsito de la condición de víctimas a ciudadanos, reconstituyendo así la posibilidad de asumir la posición de sujetos políticos.

1.2. Impacto de la violencia política: trauma psicosocial

Martín-Baró (1989) propone tres aspectos definitorios del trauma psicosocial: su carácter dialéctico, la posibilidad de identificar sus causas y sus consecuencias en el marco de las relaciones sociales, y su conservación a través del tiempo. El autor enfatiza el origen social del trauma y la permanencia de éste gracias a diversas mediaciones institucionales, grupales e individuales que se construyen y afectan dialécticamente. Desde esta perspectiva, los efectos de la violencia política se entienden como consecuencias de una relación traumatizante entre el Estado y las personas que fueron sometidas a esta práctica, debido a su afiliación política. Si bien los efectos físicos y psicológicos se manifiestan

principalmente en el sujeto sometido y en su entorno social inmediato, es la sociedad en su conjunto la que resulta impactada.

Estudios desarrollados en distintas partes del mundo con familias de víctimas de violencia política (Altounian, 2008; Lev-Wiesel, 2007; Miñarro & Morandi, 2009; Rowland-Klein, 2004; Tatar, 1998) dan cuenta de que las situaciones traumáticas no sólo afectan a las víctimas y sus familiares en el momento de acontecer el hecho traumático, sino que también tienen consecuencias sobre varias generaciones de descendientes. Esto ha sido llamado por algunos autores *transmisión intergeneracional del trauma* (Albeck, 1993), y por otros, *transmisión transgeneracional del trauma* (Volkan, 1996).

El concepto de *transmisión intergeneracional del trauma* se refiere a la influencia psicosocial que se produce entre generaciones contiguas, mientras que la *transmisión transgeneracional* alude a la influencia que se produce entre generaciones sucesivas pero no necesariamente contiguas (Tisseron, 1995/2001). En el presente estudio, el concepto de *transmisión intergeneracional* se usará en el sentido planteado por Tisseron (1995/2001). Esta elección se debe, por una parte, al hecho de que hemos adoptado el enfoque psicosocial del trauma (Martín Baró, 1989), enfoque que estudia el origen y las consecuencias de dicho trauma en sus aspectos relacionales, y por otra parte, al hecho de que los participantes que fueron incluidos en la investigación sobre la cual se basa este artículo son miembros de tres generaciones contiguas.

1.3. Transmisión intergeneracional del trauma psicosocial

En el contexto internacional, la investigación sobre transmisión intergeneracional del trauma psicosocial se ha centrado en la transmisión entre la primera y la segunda generación de sobrevivientes de la Segunda Guerra Mundial, específicamente las víctimas del Holocausto (Lev-Wiesel, 2007). En un principio, la investigación se interesó en los aspectos psicopatológicos de la población (Rakoff, 1966). Posteriormente, la investigación se dirigió a las relaciones familiares, estudiándose, por ejemplo, los patrones de comunicación, las historias y memorias familiares (Danieli, 1998; Rosenthal, 1998) y el sobreinvolucramiento de los padres en la vida de sus hijos (Baracas & Baracas, 1973). Actualmente, se está estudiando la evolución y las consecuencias a largo plazo del trauma del Holocausto, la posmemoria de las experiencias traumáticas, y los medios de transmisión de estas memorias (Hirsch, 2008; Ranciere, 2008/2011; Suleiman, 2002; Weigel, 2002). Asimismo, se está discutiendo sobre la ética y la estética del recuerdo de la catástrofe (Arfuch, 2014). Es así como Hirsch (2008, p. 1) se pregunta: “¿cómo, en el presente, podemos mirar y recordar lo que Susan Sontag ha descrito con tanta fuerza como el dolor de los demás?”

En Argentina, Edelman, Kordon y Lagos (1998) han estudiado las consecuencias intergeneracionales del trauma en hijos de detenidos desaparecidos. Estos autores describen

la falta de apuntalamiento durante el desarrollo y crecimiento de los niños, y la estructuración de la personalidad adolescente con características de sobreadaptación. En los hijos adultos, describen efectos en la identidad personal relacionados con la necesidad de pertenencia y elaboración grupal.

En Chile, a partir de su experiencia psicoterapéutica con adolescentes hijos de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos, Becker y Díaz (1998), Díaz (1991; 1995), y Faúndez, Estrada, Balogi y Hering (1991) señalan que el trauma psicosocial producido por la violencia política se incorpora en un tipo de dinámica relacional familiar que dificulta el proceso de individuación y formación de la identidad de los hijos. Éstos se ven confrontados con una serie de mandatos, expectativas y legados que impactan directamente la realización de sus proyectos de vida. Los autores citados señalan que los efectos traumáticos no terminan con el fin del periodo político que provocó la experiencia traumática; ellos se mantienen, y tienen relación directa con los procesos sociales y políticos de reparación, verdad y justicia. En el país no existen estudios que aborden el impacto del trauma y sus consecuencias a largo plazo en la vida de las víctimas directas y sus hijos adultos.

Respecto a la tercera generación, en el ámbito internacional, la mayoría de los estudios se ha desarrollado con la participación de nietos de sobrevivientes del Holocausto (Bender, 2004; Chaitin, 2000; Lev-Wiesel, 2007; Miñarro & Morandi, 2009; Rosenthal, 1998). Estos estudios concuerdan en señalar que las experiencias traumáticas provocadas por la violencia política comprometen a las nuevas generaciones. La dinámica de evitación y silencio en torno a la experiencia traumática caracteriza las relaciones en el seno de las familias de las víctimas, comprometiendo a las nuevas generaciones con la memoria familiar, situándolas históricamente, y generando la necesidad de elaborar las experiencias traumáticas.

En Chile hay muy pocos estudios centrados en la tercera generación de víctimas de violencia política. Sin embargo, a cuarenta años de ocurrido el golpe de Estado, es posible afirmar la existencia de un gran número de jóvenes, nietos de víctimas de violencia política (Faúndez, 2013; Faúndez & Cornejo, 2010; Gómez, 2013). Esta afirmación es consistente con los datos de la base estadística del Programa de Reparación y Atención Integral en Salud (PRAIS) que, el año 2014, registra un total aproximado de 700 000 personas (PRAIS, 2006).²

A partir de un estudio realizado en Chile acerca del impacto de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación en víctimas de violencia política (personas entre 18 y 85 años de edad), Cárdenas, Páez, Arnoso y Rimé (2013) señalan que entre las víctimas y sus descendientes prevalece la percepción de un clima social y emocional negativo, con predominio de tristeza, ira y vergüenza como emociones dominantes al recordar el pasado.

² Patricia Godoy, Encargada Nacional PRAIS, comunicación personal, 2 de abril de 2014.

Este estudio plantea que entre los miembros de las generaciones más jóvenes, la evaluación del clima social es menos positiva, la creencia en la sinceridad de las disculpas institucionales es menor y la confianza institucional decrece significativamente.

Faúndez (2013), a partir de un estudio con nietos y nietas de expresidentes políticos de la dictadura militar chilena (en adelante nietos de ExPP), plantea que

La historia de vida de la tercera generación se inscribe en una lógica de transmisión y apropiación transgeneracional de las historias familiares del trauma psicosocial (p. 154).

Los nietos de ExPP han sido y siguen siendo confrontados con un pasado de sufrimientos e injusticias padecidas directamente por sus abuelos; a la vez se encuentran confrontados con un discurso proveniente de la sociedad posdictatorial que, desde la perspectiva de los nietos, niega la experiencia de sufrimientos padecida por sus familias (pp. 155-156).

Prueba de ello es que el principal medio por el cual se transmite la historia de prisión política y tortura (en adelante PPT), reconocido por los nietos, es el relato oral de la historia familiar. Este fenómeno es consistente con lo planteado por Haye, Manzi, González y Carvacho (2013), quienes señalan que en Chile la familia es el principal medio de transmisión asociado al golpe de Estado y la dictadura.

Los estudios citados no se refieren al género de las víctimas directas de violencia política ni a su posible influencia en el proceso de transmisión intergeneracional del trauma psicosocial. El género, entendido como la construcción cultural de la diferencia de sexo (Butler, 1990/2007; Vidaurrezaga, 2007), es un factor importante en la comprensión de la transmisión intergeneracional y del rol de los distintos miembros de la familia en este proceso (Ollivier, 2005); sin embargo, a partir de los resultados de las investigaciones revisadas no es posible pronunciarse al respecto, ya que la mujer militante política y víctima de violencia política es *invisibilizada* en estos estudios. Esto da lugar a diversas interpretaciones; una de ellas se relaciona con el mayor silenciamiento que existe en el interior de las familias y la sociedad chilena, asociado al tipo de violencia ejercida mayoritariamente contra las mujeres durante la PPT (Faúndez, Brackelaire & Cornejo, 2013); otra posible interpretación tiene que ver con el sesgo androcéntrico y la heteronormatividad sobre los que se asienta el orden social (Martínez, 1996), así como con la falta de reconocimiento del rol de la mujer en los espacios de participación y lucha política en la historia de Chile (Stuven & Fermando, 2011; Vidaurrezaga, 2007; Zalaquett, 2009). Todas estas interpretaciones ponen de manifiesto la necesidad de abordar la experiencia de transmisión del trauma a las nuevas generaciones desde una perspectiva de género, diseñando dispositivos metodológicos que favorezcan la comprensión de este fenómeno.

Los antecedentes expuestos permiten afirmar la pertinencia de realizar estudios de transmisión intergeneracional del trauma psicosocial con hijos/as adultos/as y nietos/as de mujeres y hombres víctimas de PPT, detención-desaparición y ejecución política de la

dictadura militar chilena. De ahí se desprenden los objetivos que guiaron este estudio, los cuales fueron los siguientes:

1.4. *Objetivo general*

Comprender las formas en que los eventos traumáticos provocados por la prisión política y tortura, desaparición forzada y ejecución política, se transmiten e integran en la trayectoria vital de la segunda y tercera generación de familiares de mujeres y hombres víctimas de la dictadura militar, a cuarenta años del golpe de Estado en Chile.

1.5. *Objetivos específicos*

1. Identificar las características distintivas del testimonio de las víctimas directas de violencia política y de la transmisión intergeneracional de ésta según género.
2. Identificar las características distintivas del testimonio de los hijos/as adulto/as y nietos/as de víctimas de violencia política sobre la experiencia traumática sufrida por sus padres/madres y abuelos/as.
3. Conocer qué se ha transmitido a los hijos/as, considerando el tipo de experiencia traumática.
4. Conocer qué se ha transmitido a los nietos/as, considerando el tipo de experiencia traumática.
5. Conocer cómo se ha transmitido a los hijos/as la experiencia traumática sufrida por sus padres y/o madres.
6. Conocer cómo se ha transmitido a los nietos/as la experiencia traumática sufrida por sus padres/madres y abuelos/as.
7. Explorar potenciales diferencias en las características de la transmisión asociadas al género del padre víctima de violencia política.
8. Explorar potenciales diferencias en las características de la transmisión asociadas al género del abuelo víctima de violencia política.
9. Explorar potenciales diferencias en las características de la transmisión asociadas a la región de origen de los participantes.
10. Comprender la influencia de la experiencia traumática de desaparición forzada y ejecución política en hijos/as y nietos/as de víctimas.
11. Conocer los significados que hijos/as y nietos/as construyen en relación con la experiencia traumática.

2. Metodología

El estudio se adscribió en la metodología cualitativa debido a que ésta permite una comprensión de los fenómenos sociales en términos dinámicos, locales e históricos, desde una lógica eminentemente inductiva, que considera la subjetividad y reflexividad del investigador y su equipo como característica indisociable del saber y del pensar científico (Breuer, 2003; Sandoval, 2013). Más específicamente, el estudio adoptó el enfoque biográfico (Legrand, 1999), ya que éste ofrece la posibilidad de entender los procesos sociales a partir de la biografía individual, dada su conexión con la temporalidad familiar, social e histórica. De esta forma, la narración de la vida fue escogida como la estrategia metodológica para indagar en la transmisión intergeneracional del trauma psicosocial, experiencia que atraviesa la historia individual, familiar y social.

2.1. *Participantes*

Los participantes fueron 75 víctimas y descendientes de víctimas de violencia política. De ellos, 34 eran hombres y 41 mujeres. Del total de participantes, 27 provenían de la región de Valparaíso; 23 de la región Metropolitana y 25 de La Araucanía. De estos últimos, 10 se identificaron como miembros del pueblo mapuche.

Entre los participantes, 39 eran miembros de lo que llamamos primera generación (EXPP, cónyuges de detenidos/as desaparecidos/as y de ejecutados/as políticos/as), 24 eran miembros de la segunda generación o hijos/as de EXPP, detenidos/as desaparecidos/as y ejecutados/as políticos/as, y 12 son tercera generación o nietos/as, procedentes de las regiones Metropolitana, Valparaíso y La Araucanía.

2.2. *Procedimiento*

El reclutamiento de los participantes se realizó en dos etapas. Primero, mediante el contacto con informantes clave, dirigentes de agrupaciones de DD.HH. de las regiones de Valparaíso, Metropolitana y La Araucanía. Tras presentarles el proyecto de investigación, se les pidió su colaboración para contactar a los participantes. Los informantes clave aportaron nombres y teléfonos de aquellos potenciales participantes que manifestaron interés en participar en el estudio. Luego, los potenciales participantes fueron contactados vía telefónica por la investigadora, quien les informó acerca del estudio y los invitó a participar. Se les explicó la modalidad de trabajo (número, duración y objetivos de los encuentros), así como los aspectos referidos a las consideraciones éticas respecto de su participación en el proyecto. Con quienes aceptaron participar, se acordaron fechas y horarios de los primeros encuentros.

2.3. Consideraciones éticas

Se previó la participación libre, informada y consentida por todos los participantes de la investigación. Todos aquellos que participaron en el estudio eran personas mayores de edad, con capacidad legal para dar su consentimiento. La participación de cada persona se formalizó mediante la firma de un documento de consentimiento informado.

2.4. Dispositivo de producción de información

A partir de la pregunta y los objetivos de investigación se diseñó un dispositivo de producción de información compuesto por Relatos de Vida y Grupos Focales.

- Relato de vida: definido como una narración oral o escrita que un sujeto hace de su vida o una parte de su vida (Cornejo, 2006). Aporta una perspectiva diacrónica de acercamiento a los sujetos y sus contextos, mediante la incorporación del tiempo, los procesos y las trayectorias en las narraciones biográficas. Ello permite acceder a lo intergeneracional, a la transmisión de lo material y lo simbólico (Márquez & Sharim, 1999), conforme al objetivo central de este estudio.
- Grupo focal: definido como un tipo de entrevista grupal centrada en la experiencia vivida de los participantes (Canales, 2006). Lo que convoca a los participantes de un Grupo Focal es el sentimiento de una experiencia compartida. La palabra en los Grupos Focales se encuentra supeditada a un ordenamiento exterior dado por el investigador, tanto en los temas como en los turnos de habla de los participantes.

2.5. Análisis de datos

Siguiendo la propuesta de Cornejo, Mendoza y Rojas (2008), el procedimiento de análisis de los Relatos de Vida y Grupo Focal siguió dos lógicas, una singular, intra-caso, orientada a reconstruir cada historia de forma particular a partir de los discursos producidos. Una vez culminada la etapa singular, el análisis continuó con una lógica transversal, inter-caso, basada tanto en las recurrencias como en las particularidades del análisis singular, permitiendo la emergencia de ejes analíticos e hipótesis interpretativas transversales.

La primera etapa del análisis estuvo orientada hacia la reconstrucción de cada historia de vida de forma particular; para ello se recurrió a la teoría de la interpretación de Paul Ricœur (1995) y al análisis narrativo de Manuel Jofré (1990). En un segundo momento, las historias de vida reconstruidas fueron analizadas a partir de los procedimientos de codificación abierta de la Grounded Theory (Strauss & Corbin, 2002). Estos procedimientos de carácter inductivo permitieron el desarrollo y la articulación de

conceptos emergentes que, en su conjunto, condujeron a la elaboración de una propuesta teórica detallada y precisa de los fenómenos en estudio.

3. Resultados

A continuación se presenta una síntesis de los resultados del estudio, organizados en torno a los objetivos de investigación.

Objetivo 1: Identificar las características distintivas del testimonio de las víctimas directas de violencia política y de la transmisión intergeneracional de ésta según el género

El análisis de los Relatos de Vida y Grupos Focales realizados con mujeres y hombres víctimas de violencia política permitió identificar elementos distintivos en las memorias del pasado traumático según el sistema sexo-género asociado a las dimensiones privado/público y pasividad/agencia.

Las mujeres, al recordar el pasado, se posicionan desde un lugar de mayor pasividad y fragilidad. Expresan sus emociones y no hablan directamente de su militancia ni se presentan como protagonistas de lo narrado. Por su parte, los hombres se presentan como protagonistas activos de la historia narrada, no expresan sus emociones y se distancian de los eventos de la vida privada, privilegiando el énfasis en lo público. Las mujeres se identificaron subjetivamente con su experiencia en tanto niñas o adolescentes presas políticas. Los hombres, en su mayoría, no presentaron esa experiencia infantil, pues hablaban de los hechos en cuanto acción, pero no en cuanto a posicionamiento subjetivo de niño o adolescente (Faúndez, Cárdenas, Hatibovic, Palma & Bravo, 2017).

En el relato de mujeres expresas políticas, la figura del otro se caracteriza dentro del mismo relato por un tránsito entre lugares contradictorios. En primer lugar, aparece el otro-torturador capaz de dañar y el otro-prisionero capaz de ayudar. En segundo lugar, la alteridad se presenta en la experiencia posterior a la prisión y se concentra, principalmente, en la figura del testigo. En tercer lugar, se encuentra la persona del investigador/a como otro vulnerable al que se puede dañar a través de la transmisión de la experiencia. Estos resultados se exponen en el artículo titulado «*Expérience d’altérité dans le cas d’une ancienne prisonnière politique de la dictature chilienne: entre la reconnaissance et la possibilité de ‘faire mal’*», cuyos autores son Bravo, Faúndez, Palma y Brackelaire (2018).

Objetivo 2. Identificar las características distintivas del testimonio de los hijos/as y nietos/as de víctimas de violencia política sobre la experiencia traumática sufrida por sus padres/madres y abuelos/as

En esta investigación advertimos que los hijos e hijas no son depositarios pasivos de las memorias traumáticas de sus ascendientes, sino que gracias al paso del tiempo y a la apertura a la escucha por parte de las comunidades se han convertido en emprendedores de memorias ejemplares sobre el pasado. Esto implicó el tránsito de una posición de silencio y temor, a un lugar de enunciación activa, de modo que, como menciona Pollak (2006), el emprendimiento se presentó como un trabajo de memoria (Jelin, 2002).

La trasmisión que realiza la segunda generación considera como hito vital la experiencia de PPT sufrida por sus padres. Sin embargo, al referir los sentidos del acto de recordar, hijos e hijas señalan objetivos diversos a los de la memoria literal (Todorov, 2000) de esta experiencia.

Para la segunda generación, hablar con otros, en particular con los pares, ha posibilitado comprender las vivencias dolorosas de su infancia, los miedos y, en particular, asumir que la experiencia familiar de militancia política era excepcional y riesgosa. Por otro lado, hijos e hijas transmiten a otros la experiencia de PPT de sus padres y madres para reivindicar ideológicamente los valores de la militancia política asociados a la lealtad, la solidaridad y la justicia social (Palma, Faúndez y Bravo, 2018).

Los miembros de la tercera generación, sin distinción de género, narran la experiencia de PPT de sus abuelos varones como una historia que se conoce gracias al relato familiar (donde la narración de la madre es la principal fuente de transmisión). Si bien se desconoce el detalle de lo sufrido, se asume que los abuelos han padecido malos tratos en la prisión. El regreso del abuelo de la PPT se encuentra supeditado muchas veces a la ayuda exterior de cónyuges e hijos, y es descrito como el regreso a la vida. Sin embargo, el abuelo ha sufrido una transformación, es otro. Nietos y nietas evitan hablar de la experiencia de PPT de sus abuelas. Se trata de una historia muy silenciada en el entorno familiar (Faúndez & Hatibovic, 2016).

Objetivo 3. Conocer qué se ha transmitido a los hijos/as, considerando el tipo de experiencia traumática

El análisis de los testimonios de hijos e hijas de víctimas de PPT permite afirmar que existe una transmisión que no tiene que ver directamente con la experiencia traumática misma, la cual es referida de manera tangencial en la relación con los progenitores. Padres y madres hablan sobre aspectos ideológicos de la militancia y la posterior sobrevivencia, aspectos que hijos e hijas reconocen, aprecian y a los cuales incluso aspiran. La ideología es entendida por los hijos como un sistema de valores para la familia y la sociedad, pero además como un elemento fundamental en la formación personal, entendida como ética y compromiso con la justicia social.

En relación con la escena de tortura propiamente tal, la segunda generación indica “saber” lo ocurrido a través de los padres, aun cuando éstos no lo cuenten directamente, operando como un supuesto. Hijos e hijas manifiestan que no es necesario que los padres lo hayan narrado para que ellos sepan lo que les ocurrió o bien para identificarse ellos mismos como herederos directos de estas secuelas.

Una de estas secuelas se asocia en particular con la transmisión del miedo. Un rasgo reconocido por los hijos/as de los EXPP en sus relatos, es la presencia del miedo en sus vidas, la que ha sido transmitida por los propios padres. Este miedo proviene del imaginario que han heredado de esos padres traumatizados (Palma *et al.*, 2018).

Objetivo 4. Conocer qué se ha transmitido a los nietos/as, considerando el tipo de experiencia traumática

El análisis de los relatos de nietos de ExPP permite afirmar que la posmemoria de PPT es descrita metafóricamente como la *aventura del héroe*. Así, al igual que en la epopeya del héroe, la PPT es significada por los nietos como una experiencia en la que se somete a la persona a grandes retos y sufrimientos. El regreso del abuelo es percibido como el “renacimiento” que implica no obstante una transformación íntima.

Cuando se hace referencia a la metáfora en relación con el trauma, se la considera como una forma común de resignificar. En el caso de los nietos de ExPP, el uso de la metáfora del héroe se podría interpretar como una forma de resignificar la memoria de una historia traumática que afecta a los nietos, contribuyendo a la generación de un relato curativo y restaurador. La metáfora del héroe presente en el relato de los nietos permite resaltar el compromiso social y/o político de sus abuelos, compromiso que, según los nietos, causó su detención. Además, el uso de esta metáfora les permite concentrarse en la sobrevivencia del abuelo a la experiencia sufrida, clausurando la reflexión en torno a la tortura (Faúndez & Hatibovic, 2016).

Objetivos 5 y 6. Conocer cómo se ha transmitido a los hijos/as y nietos/as la experiencia traumática sufrida por sus padres y/o madres, abuelos y/o abuelas

En el caso de los hijos/as y nietos/as que participaron en este estudio, en general destaca la posición de cercanía y apropiación de la historia de PPT en sus narraciones. A partir de sus testimonios fue posible distinguir entre los denominados *medios de transmisión-apropiación principales* y los *medios de transmisión-apropiación secundarios*. Los medios principales corresponden a las distintas formas de interrelación psíquica entre generaciones, que van desde el relato oral de la historia familiar de PPT al silencio asociado a ciertos aspectos de dicha historia. Por su parte, los medios secundarios corresponden a otras formas de

transmisión, tales como libros, música, películas y documentales, las cuales difieren entre los narradores pero son reconocidas por éstos como fuentes importantes para la reconstrucción de la historia de sus antepasados. El desarrollo de estos hallazgos se encuentra en el artículo de Faúndez y Goecke (2016).

En particular, hijos e hijas de EXPP se enteran de los hechos precisos de la PPT cuando los padres conversan con otros, cuando hablan de otros EXPP, o bien cuando ellos como hijos e hijas han presenciado en los cuerpos de sus padres las huellas del tormento. Según los participantes, la primera generación no ha testimoniado con ellos estos relatos de sufrimiento, en tanto memoria literal (Todorov, 2000). Ante este silencio, suponen que los padres omiten esta información para evitar causarles daño y resentimiento, por lo que ellos como hijos han respetado este pacto implícitamente (Van Alphen, 2006). Los hijos e hijas conjeturan lo ocurrido a los padres en tanto han conocido a través de libros y documentales las experiencias de otros sobrevivientes. Gracias a este relato desplazado comprenden los efectos de la tortura en la biografía de sus padres y, por tanto, en las experiencias de crianza ejercidas con ellos.

Hijos e hijas de sobrevivientes han asumido el deber de recordar la experiencia de PPT a través de la construcción de versiones ejemplares sobre la vivencia de sus ascendientes indicando el valor de la lucha previa y la sobrevivencia, la lealtad a los valores y la relevancia de la justicia social. Estas versiones se emprenden con los pares y los descendientes a partir de la vida adulta y según las condiciones de apertura de la sociedad chilena frente a estas discusiones.

Las memorias familiares son transmitidas intergeneracionalmente tan profunda y afectivamente que parecen constituir recuerdos propios de aquella generación que no vivió las experiencias de manera directa, constituyendo una posmemoria (Hirsch, 1998). También se estableció que los testimonios de las víctimas contribuyen a la lucha contra la negación y el silencio.

Objetivo 7. Explorar potenciales diferencias en las características de la transmisión asociadas al género del padre víctima de violencia política

Los resultados conducen a afirmar que las madres son las encargadas de contar la historia familiar de violencia política sufrida en la dictadura y de transmitir oralmente el pasado, siempre y cuando no se trate de su propia historia de sufrimiento y violencia en cuanto víctimas directas. Las madres que no fueron víctimas directas de PPT transmiten a sus hijos e hijas las historias de otros (padres, abuelos y familiares cercanos), asumiendo cierta responsabilidad en cuanto al *legado* que dejan a sus hijos. Su relato se construye siempre bajo el mandato de protección y evitación del daño. También se transmite explícitamente la idea de que son temas que no se divultan, que no se cuentan a

cualquiera. Por su parte, los padres evitan hablar a sus hijos e hijas del pasado violento de otros y, sobre todo, de sus propios sufrimientos.

Al igual que los padres EXPP, las madres expresas políticas evitan hablar del sufrimiento asociado a esta experiencia. Las madres guardan total silencio sobre los hechos frente a sus hijos. En el artículo « *Expérience d’altérité dans le cas d’une ancienne prisonnière politique de la dictature chilienne : entre la reconnaissance et la possibilité de ‘faire mal’* », se profundiza en la imposibilidad de una madre de narrar la historia de PPT y sobre todo la experiencia de tortura a sus hijos. La participante del estudio cuenta lo complejo que fue la dinámica relacional con sus hijos, que se caracteriza por ausencias y traslados debido al posterior exilio. Estos hijos se han enterado más de su historia de PPT a partir de los informes oficiales y del material audiovisual en los que ella ha participado como testimoniente, que por su propio relato. Con sus hijos ella intenta aclarar ciertas dudas que podrían distorsionar la perspectiva respecto a lo sucedido, más que narrar en detalle su experiencia.

Por su parte, los padres EXPP, si bien no hablan con sus hijos e hijas de lo sufrido durante la PPT ni expresan sus emociones, sí hablan de su militancia y de los hechos asociados a la vida antes y después de la PPT.

Objetivos 8 y 9. Explorar potenciales diferencias en las características de la transmisión asociadas al género del abuelo víctima de violencia política y a la región de los participantes

Los hombres víctimas de PPT, en su condición de abuelos, evitan hablar a sus nietos y nietas del pasado violento sufrido por ellos o por otros miembros de la familia. Esta es una tarea que más bien realizan las madres (hijas de EXPP) con sus hijos e hijas (nietos de EXPP). Según el relato de los nietos, el regreso del abuelo de la PPT devela el sufrimiento padecido. Su rostro, aspecto físico y comportamiento, dan cuenta del daño sufrido. No son los mismos de antes, no se relacionan de la misma forma con la familia. Los abuelos presentan huellas físicas y psicológicas de la tortura pero mantienen silencio respecto a esta experiencia.

Las abuelas que no fueron víctimas directas de PPT, al igual que las madres, transmiten a sus nietos y nietas las historias de otros (padres, abuelos y familiares cercanos EXPP, ejecutados o detenidos desaparecidos), asumiendo cierta responsabilidad en torno a este *legado*. Como en el caso de las madres, el relato se construye tratando de proteger a los nietos y de evitar causarles daño. Las abuelas víctimas de PPT no hablan a los nietos y nietas de las experiencias de violencia sufridas por ellas mismas.

No se encontraron diferencias distintivas en los testimonios asociadas a la región de origen de los participantes, pero sí fue el caso con los procedentes de la región de La Araucanía que se identificaron como miembros del pueblo mapuche. Para ellos, la violencia política ejercida

por el Estado de Chile durante la dictadura cívico-militar es parte de un continuo de violencia ejercida contra su pueblo, violencia que persiste en el presente.

Objetivos 10 y 11. Conocer y comprender la influencia y los significados de la experiencia traumática de desaparición forzada y ejecución política en los hijos/as y nietos/as de víctimas

Respecto a este objetivo, es posible señalar que los contenidos de la trasmisión se asocian a la elaboración de la experiencia traumática que permitiría el cambio social. Hijos/as refieren la necesidad de recordar y trasmisir para mejorar la experiencia de lucha de sus padres, identificándose ideológicamente con las demandas de igualdad social y reivindicando, en consecuencia, los ideales de la primera generación.

La experiencia de lucha es transmitida a otros cuando esta segunda generación discute sobre el pasado del país y en particular cuando se ejercen acciones específicas en el presente vinculadas a los estudios, el empleo y la vida cotidiana. Para los hijos e hijas, sus propios actos deben ser coherentes con el legado de los padres referentes a la solidaridad, a la lealtad con las ideas y a las acciones políticas no violentas. Esta segunda generación no necesariamente emprende memorias del dolor. Sólo un par de varones ejerce esta memoria literal y desea que sea contada a otros para la posteridad (Palma *et al.*, 2018).

Conclusiones

Los principales resultados del estudio llevan a identificar características distintivas de las memorias del pasado traumático asociadas a las variables de generación y género.

En relación al género, en la primera generación (víctimas directas de violencia política) se encontraron diferencias en los testimonios asociadas a los roles sociales hegemónicos y a expectativas culturales asociadas al sistema sexo-género (Rubin, 1986). Las mujeres, al recordar el pasado, se sitúan en una posición de mayor pasividad y fragilidad. Expresan sus emociones y no hablan directamente de su militancia ni se presentan como protagonistas de lo narrado, aunque se detectaron ciertas diferencias cuando se trata de transmitir la experiencia a figuras significativas tales como hijos/as y nietos/as. Por su parte, los hombres se presentan como protagonistas activos de la historia narrada, no expresan sus emociones y se distancian de los eventos de la vida privada, haciendo énfasis en lo público.

Las mujeres familiares de víctimas y que no fueron víctimas directas de PPT transmiten a sus hijos e hijas las historias dolorosas de sus cónyuges, abuelos y familiares cercanos, asumiendo la responsabilidad de ese legado.

En el caso de madres expresas políticas, como ocurre con los padres EXPP, se evita hablar del sufrimiento asociado a la PPT. Las madres guardan total silencio sobre los hechos frente a sus hijos e hijas. Estos últimos señalan haber conocido parte de la historia de sus padres a partir de medios de transmisión alternativos al relato familiar, tales como entrevistas, testimonios escritos y/o libros en los que sus madres participaron.

En el testimonio de los hijos y nietos no se encontraron diferencias asociadas con la variable género. Hijos/as y nietos/s han asumido el deber de memoria a través de la construcción de versiones ejemplares de la vivencia de sus ascendientes, indicando distintos objetivos, destinatarios y momentos de apertura ante el silencio inicial, tanto sobre la identidad propia como sobre la de sus progenitores. En las familias de EXPP persiste una dinámica de evitación y silencio en torno a la experiencia de tortura, dinámica que determina la relación de hijos/as y nietos/as con dicha experiencia traumática.

Los testimonios no difieren significativamente según la región de origen de los participantes, pero sí según su pertenencia o no al pueblo mapuche, en La Araucanía.

Los resultados de este estudio permiten concluir, en primer lugar, que las historias de vida de los hijos/as y nietos/as de víctimas del terrorismo de Estado se inscriben en la lógica de la transmisión y potencial apropiación de la memoria familiar traumática, la que se transforma en una memoria identitariamente relevante. En segundo lugar, que la tortura como experiencia transita de generación en generación, a través del silencio, sin llegar nunca al momento de la palabra. Finalmente, esta investigación confirma la necesidad de crear condiciones sociales que contribuyan a evitar los fenómenos de encapsulamiento y privatización del daño. Para esto es esencial el reconocimiento social de los hechos y la escucha, procesos que se facilitan con la emergencia de una memoria colectiva que considere el relato de las víctimas.

Referencias

- Albeck, H. J. (1993). Intergenerational Consequences of Trauma: Reframing Traps in Treatment Theory: A Second Generation Perspective. En M. O. Williams & J. F. Sommer (Eds.), *Handbook of Post-Traumatic Therapy* (pp. 106-125). Westport, CT. Greenwood Press.
- Altounian, J. (2008). De l'élaboration d'un héritage traumatique. *Cliniques Méditerranéennes*, 78, 7-22.
- Arfuch, L. (2014, Abril). *El presente del pasado: memoria y subjetividad* [Conferencia inaugural del Magíster en Literatura Latinoamericana “Nuevas cartografías infantes. Para una lectura argentina de los sujetos en la literatura del presente”]. Santiago, Chile. Universidad Alberto Hurtado.

- Barcas, H. A. & Barcas, C. B. (1973). Manifestations of Concentration Camp *Effects* on the Second Generation. *American Journal of Psychiatry*, 103(7), 810-821.
- Becker, D. & Díaz, M. (1998). The Social Process and the Transgenerational Transmission of Trauma in Chile. En Y. Danieli (Ed.), *International Handbook of Multigenerational Legacies of Trauma* (pp. 435-445). Nueva York. Plenum Press.
- Bender, S. (2004). Transgenerational *Effects* of the Holocaust: Past, Present and Future. *Journal of Loss and Trauma* 9, 205-215.
- Bravo, D., Faúndez, X., Palma, E., & Brackelaire, J.L (2018). Entre reconnaissance et possibilité de faire mal: l'expérience de l'altérité dans le cas d'une ancienne prisonnière politique de la dictature chilienne. *Cahiers de Psychologie Clinique*, 1(50), 151- 183.
- Breuer, F. (2003). Lo subjetivo del conocimiento socio-científico y su reflexión: ventanas epistemológicas y traducciones metodológicas. *Forum: Qualitative Social Research*, 4(2). <http://www.qualitativeresearch.netjindex.php/fqs/article/view/698/1513>
- Butler, J. (1990/2007). El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona. Paidós.
- Canales, M. (2006). El grupo de discusión y el grupo focal. En M. Canales (Ed.), *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios* (pp. 265-287). Santiago, Chile. LOM Ediciones.
- Cárdenas, M., Páez, D., Arnoso, M. & Rimé, B. (2013, noviembre). Percepción del clima socioemocional y la confianza institucional en víctimas de violencia política: valoración del impacto de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. *Psykhe*, 22(2), 111-127.
- Castillo, M. I. (2013). El (im)posible proceso de duelo. Familiares de detenidos desaparecidos: violencia política, trauma y memoria. Santiago, Chile. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. (1991). *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Gobierno de Chile. <http://pdh.minjusticia.gob.cl/comisiones/>
- Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. (2004). *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*. Gobierno de Chile. http://www.comisiontortura.cl/listado_informes.html
- _____. (2005). *Informe Complementario de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*. Gobierno de Chile. http://www.comisiontortura.cl/listado_informes.html
- Comisión Presidencial Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura. (2011). *Informe de la Comisión Presidencial Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura*. <http://www.indh.cl/wp-content/uploads/2011/10/Informe2011.pdf>

- Cornejo, M. (2006). El enfoque biográfico: trayectorias, desarrollos teóricos y perspectivas. *Psykhe*, 15(1), 95-106.
- Cornejo, M., Mendoza, F. & Rojas, R. (2008). La investigación con relatos de vida: pistas y opciones de diseño metodológico. *Psykhe*, 17(1), 29-39.
- Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación (1996). *Informe sobre calificación de víctimas de violaciones de derechos humanos y de la violencia política*. Gobierno de Chile. http://www.ddhh.gov.cl/informes_cnrr.html
- Chaitin, J. (2000). Facing the Holocaust in Generations of Families of Survivors: The Case of Partial Relevance and Interpersonal Values. *Contemporary Family Therapy*, 22, 289-313.
- Danieli, Y. (1998). International Handbook of Multigenerational Legacies of Trauma. Nueva York. Plenum Press.
- Díaz, M. (1991). Familias de detenidos desaparecidos en Chile: consecuencias para la segunda generación [Manuscrito no publicado]. Santiago, Chile. Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos.
- _____ (1995). Familia y represión política: trauma y contexto social: consecuencias transgeneracionales. *Proposiciones*, 26, 208-219.
- Edelman, L., Kordon, D. & Lagos, D. (1998). Transmission of Trauma. The Argentine Case. En Y. Danieli (Ed.), *International Handbook of Multigenerational Legacies of Trauma* (pp. 447-463). Nueva York. Plenum Press.
- Faúndez, H., Estrada, A., Balogi, S. & Hering, M. (1991). Cuando el fantasma es un tótem: perturbaciones en las interacciones afectivas de adultos jóvenes, hijos de detenidos desaparecidos. En P. Rojas (Ed.), *Persona, Estado, poder. Estudios sobre salud mental* (pp. 223-241). Santiago. Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo.
- Faúndez, X. (2013). Nietos de ex presos políticos de la dictadura militar: transmisión transgeneracional y apropiación de la historia de prisión política y tortura. Santiago, Chile. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.
- Faúndez, X., Brackelaire, J.-L. & Cornejo, M. (2013). Transgeneracionalidad del trauma psicosocial: imágenes de la detención de presos políticos de la dictadura militar chilena reconstruidas por los nietos. *Psykhe*, 22(2), 83-95. Santiago, Chile. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Faúndez, X., Cárdenas, M., Hatibovic, F., Palma, E. & Bravo, D. (2017). Memories of Boys, Girls, and Adolescent Victims of Political Prison and Torture by the Chilean Military–Civilian Dictatorship. *Journal of Interpersonal Violence*, 1–27.
- Faúndez, X. & Cornejo, M. (2010). Aproximaciones al estudio de la transmisión transgeneracional del trauma psicosocial. *Revista de Psicología Universidad de Chile*, 19(2), 31-54.

- Faúndez, X. & Hatibovic, F. (2016). La metáfora del viaje del héroe en la narración de nietos de expresos políticos: la postmemoria de la prisión política y tortura en Chile. *Revista de Estudios Sociales*, (56), 104-115.
- Faúndez, X. & Goecke Saavedra, X. (2015, Summer). Psychosocial Trauma Transmission and Appropriation in Grandchildren of Former Political Prisoners of the Civic–Military Dictatorship in Chile (1973-1990). *Journal of Social Science Education*, 14(2), 26-39.
- Gómez, E. (2013). Trauma relacional temprano: hijos de personas afectadas por traumatización de origen político. Santiago, Chile. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Haye, A., Manzi, J., González, R. & Carvacho, H. (2013). Teorías infantiles del golpe de Estado en Chile 25 años después. *Psykhe*, 22(2), 67-81.
- Hirsch, M. (2008). The Generation of Postmemory. *Poetics Today* 29(1), 103-128.
- Jelin, E. (2002). Gestión política, gestión administrativa y gestión histórica: ocultamientos y descubrimiento de los archivos de represión. En E. Jelin & L. da Silva (Eds.), *Los archivos de la repression: documentos, memoria y verdad*, (pp. 1-12). Madrid. Siglo XXI.
- Jofré, M. (1990). *Teoría literaria y semiótica*. Santiago, Chile. Editorial Universitaria.
- Legrand, M. (1999). La contra-transferencia del investigador. *Proposiciones*, 29, 115-121.
- Lev-Wiesel, R. (2007). Intergenerational Transmission of Trauma Across Three Generations: A Preliminary Study. *Qualitative Social Work*, 6(1), 75-94.
- Lira, E. (2013a). De victimes a citoyens: vérité, justice, mémoire et réparation. En J.-L. Brackelaire, M. Cornejo & J. Kinable (Eds.), *Violence politique, traumatisme, processus d'élaboration et création*. Lovaina. Neuve Université.
- _____. (2013b). Algunas reflexiones a propósito de los 40 años del Golpe Militar en Chile y las condiciones de la reconciliación política. *Psykhe*, 22(2), 5-18.
- Lira, E. & Castillo, M. I., (1991). *Psicología de la amenaza política y el miedo*. Santiago, Chile. ILAS.
- Márquez, F. & Sharim, D. (1999). Del testimonio al relato de vida. *Proposiciones* 29, 7-10.
- Martín-Baró, I. (1989). La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador. *Revista de Psicología de El Salvador*, 7(28), 123-141.
- Martínez, I. (1996). Subjetividad, transmisión y género. *Asparkía* 6, 51-61. <http://www.e-revistes.uji.es/index.php/asparkia/article/view/1009>.
- Miñarro, A. & Morandi, T. (2009). *Trauma psíquic i transmissió*. Barcelona. Fundació Congrés Catalá de Salut Mental.
- Ollivier, B. (2005, septiembre). *Memorias, identidades y patrimonio inmaterial: ¿Qué papel desempeña la comunicación?* [ponencia]. En “Generaciones: Transmisión y Recreación de las Culturas Tradicionales. Memorias del IV Encuentro para la Promoción y Difusión

- del Patrimonio Inmaterial de los Países Andinos" (pp. 61-75). Medellín. Corporación para la Promoción y Difusión de la Cultura.
- Palma, E., Faúndez, X. & Bravo, D. (2018, December). "Teaching Them That Pain Exists": Dilemmas Regarding Memory Transmission and Entrepreneurship in Adult Children of Former Political Prisoners 40 Years after the Coup D'Etat in Chile. *Journal of Interpersonal Violence*.
- Pollak, M. (2006). Memoria, olvido y silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite. La Plata. Ediciones al Margen.
- Programa de Reparación y Atención Integral de Salud y Derechos Humanos (PRAIS). (2006). Informe: Diseño y primera etapa de estudio sobre perfil sociodemográfico y epidemiológico población beneficiaria PRAIS. [Manuscrito no publicado].
- Ranciere, J. (2008/2011). *El espectador emancipado*. Buenos Aires. Manantial.
- Rakoff, V.A. (1966). Long-Term Effects of the Concentration Camp Experience. *Viewpoints: Labor Zionist Movement of Canada*, 1, 17-22.
- Ricœur, P. (1995). *Teoría de la interpretación: discurso y excedente de sentido*. [G. Monges. Trad. Título original: Interpretation Theory: Discourse and the Surplus of Meaning]. México: Siglo XXI; UIA.
- Rosenthal, G. (1998). The Holocaust in Three Generations: Families of Victims and Perpetrators of the Nazi Regime. Londres. Cassell.
- Rowland-Klein, D. (2004). The Transmission of Trauma Across Generations: Identification with Parental Trauma in Children of Holocaust Survivors. En D. R. Cayherall (Ed.), *Handbook the Stress, Trauma and Family* (pp. 117-138). Nueva York. Brunner-Routledge.
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política de sexo [Trafficking of women: Notes on the political economy of sex]. *Revista Nueva Antropología*, 8(30), 95-145. <http://www.caladona.org/grups/uploads/2007/05/El%20tráfico%20de%20mujeres2.pdf>.
- Sandoval, J. (2013). Una perspectiva situada de la investigación cualitativa en Ciencias Sociales. *Cinta Moebio* 46, 37-46.
- Strauss, A. & Corbin, J. (1990/2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. [Trad. de E. Zimmerman, Título original: Basics of Qualitative Research: Grounden Theory Procedures and Techniques]. Medellín. Universidad de Antioquia.
- Stuven, A. M. & Fernandois, J. (2011). *Historia de las mujeres en Chile*. Tomo I. Santiago de Chile. Taurus.
- Suleiman S.R. (2002). The Generation: Thinking About Child Survivors and the Holocaust. *American Imago*, 59(3), 277-295.

- Tatara, M. (1998). The Second Generation of Hibakusha Atomic Bomb Survivors. A Psychologist View. En Y. Danieli (Ed.), *International Handbook of Multigenerational Legacies of Trauma* (pp. 141-146). Nueva York. Plenum Press.
- Tisseron, S. (1995/2001). Le psychisme à l'épreuve des générations. Clinique du fantôme. París. Dunod.
- Todorov, T. (2000). *Los abusos de la memoria*. Buenos Aires. Paidós.
- Vidaurrázaga, T. (2007). Mujeres en rojo y negro: memoria de tres mujeres miristas (1971-1990). Buenos Aires. Ediciones América Libre.
- Volkan, V. D. (1996). Bosnia-Herzegovina: Ancient Fuel for a Modern Interno. *Mind and Human Interaction*, 7(3), 110-127.
- Van Alphen, E. (2006). Second-Generation Testimony, Transmission of Trauma, and Postmemory. *Poetics Today*, 27, 473-488
- Weigel, S. (2002). Generation as a Symbolic Form: On the Genealogical Discourse of Memory Since 1945. *Germanic Review* 77(4), 264-277.
- Zalaquett, Ch. (2009). Chilenas en armas: testimonios e historias de mujeres militares y guerrilleras subversivas. Santiago, Chile. Catalonia.

Acerca de los autores

Ximena Faúndez Abarca es profesora titular de la Escuela de Psicología, directora del Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Cultura Política, Memoria y DDHH y directora del Proyecto ANID PIA/ANILLO SOC180007 de la Facultad de Ciencias Sociales (Universidad de Valparaíso). Autora de varios artículos; es especialista en memorias subalternas.

Fuad Hatibovic Díaz es profesor adjunto de la Escuela de Psicología, investigador del Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Cultura Política, Memoria y DDHH e investigador del Proyecto ANID PIA/ANILLO SOC180007 de la Facultad de Ciencias Sociales (Universidad de Valparaíso). Su investigación y sus publicaciones están centradas en los temas de conflicto intergrupal, emociones, memoria, juventud y política.

Texto recibido: 21/01/2019; Revisado: 14/04/2019; Aceptado: 06/05/2019.

Contenido publicado en acceso abierto bajo una licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Seminario de Estudios de la Significación
3 oriente 212, Primer Piso, Col. Centro, C.P. 72000, Puebla. Pue., México.
Tel. +52 222 2295502, semioticabuap@gmail.com

<http://www.topicosdelseminario.buap.mx/index.php/topsem>